



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. EA-926049950-N34-2014

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la “**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES**”, conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	<b>21 de agosto al 04 de septiembre 2014</b> 9:00 a 14:00 Horas	<b>01 de septiembre de 2014</b> a las 12:00 Horas	<b>05 de septiembre de 2014</b> a las 10:00 Horas

PARTIDA	CLAVE PPTAL	CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	27201	26	CAMISA MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO PARA SERVICIOS GENERALES, MASCULINO.	PZA	542
	27201	33	CAMISA MANGA LARGA, PARA GUARDIAS, (MASCULINO) COLOR GUINDA.	PZA	134
	27201	37	CAMISA MANGA LARGA COLOR GUINDA PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD , SERVICIOS GENERALES (MUJERES)	PZA	6
	27201	40	CAMISOLA MANGA LARGA SERV. GENERALES DISEÑO MASCULINO MEZCLILLA .	PZA	61
	27201	41	CAMISA MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO PARA SERVICIOS GENERALES, FEMENINO.	PZA	20

El resto de las partidas y sus especificaciones técnicas, se encuentran a detalle en los Anexos No.1, No.4 y Anexo 4-A de las Bases de la Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria **HSBC**.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

### REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$1,500,000.00 (Son un millón quinientos mil pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 21 de agosto del 2014

**LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD**  
**Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA**